División de Posgrado

Trabajo de Titulación

“Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida de sus beneficiarios en las parroquias rurales del cantón Milagro”

Estudio de Casos que se presentan como opción al título de Magister en Economía en Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Autor: Econ. Verónica Gisella Barcia Moran

Tutor: Msc. Guido Macas Acosta

SAMBORODON – ECUADOR

2019

Dedicatoria

El presente estudio de caso lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

A mis hijos, hermanas por estar siempre presente, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

Agradecimientos

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida.

Gracias a mis padres: Jorge + que desde el cielo me ha guiado y a mi madre Irene por los consejos, valores y principios que me ha inculcado.

A mis hijos, mis hermanas por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias. A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Agradezco a nuestros docentes de la Universidad Ecotec, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, al Msc. Guido Macas tutor de mi estudio de caso quien ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente.

Universidad Ecotec

TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACION DE REVISION FINAL

QUE EL PRESENTE ESTUDIO DE CASO TITULADO:

"Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida de sus beneficiarios en las parroquias rurales del Cantón Milagro"

FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN LA GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, POR LO QUE SE AUTORIZA A: **VERONICA GISELLA BARCIA MORAN,** QUE PROCEDA A SU PRESENTACION.

Samborondón, 22 de Junio de 2019

TUTOR: ECON. GUIDO MACAS ACOSTA Mgs.

DIVISIÓN DE POSGRADO

PROCESO DE TITULACIÓN

CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado **GUIDO MACAS ACOSTA** , tutor del trabajo de titulación **"Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida de sus beneficiarios en las parroquias rurales del cantón Milagro"** elaborado por **VERONICA GISELLA BARCIA MORAN,** con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Magister en Economía en Desarrollo Económico y Políticas Públicas.**

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias (3 %) mismo que se puede verificar en el siguiente link: https://secure.urkund.com/view/52699041-179437-791958. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.



ECON.GUIDO MACAS ACOSTA Mgs.

PROFESOR TUTOR DE LA CIENCIA

Resumen

El presente trabajo evalúa el impacto del bono de desarrollo humano (BDH) sobre la calidad de vida de los beneficiarios en las parroquias rurales del cantón Milagro, Ecuador. La evaluación de la incidencia del BDH fue abordada desde un enfoque correlacional, en el que se postularon cuatro dimensiones como posibles factores influyentes en apreciación personal de sus beneficiarios sobre el mejoramiento de su calidad de vida. Las dimensiones postuladas conforman el ámbito individual, social, económico y político. Para ello, se desarrolló un cuestionario de 11-items que recoge información sociodemográfica y de percepción acerca de los beneficios del programa social. El cuestionario fue aplicado a 256 beneficiarios, de los cuales, 227 pertenecen a la parroquia Mariscal Sucre, 422 a la parroquia Roberto Astudillo y 111 a la parroquia Chobo. Los hallazgos encontrados sugieren que no existe ninguna relación entre las dimensiones propuesta con el mejoramiento en la calidad de vida de los beneficiarios del BDH. Lo que implica una ausencia de impacto de las percepciones que mantienen acerca de aspectos contextuales que rodean la transferencia monetaria que perciben.

Palabras Claves: transferencia, bono, pobreza, calidad, desarrollo

Abstract

This work evaluates the impact of the human development bond (BDH) on the quality of life of the beneficiaries in the rural parishes of the Milagro canton, Ecuador. The evaluation of the incidence of the BDH was approached from a correlational approach, in which four dimensions were postulated as possible influential factors in the personal appreciation of their beneficiaries on the improvement of their quality of life. The postulated dimensions conform the individual, social, economic and political scope. To do this, an 11-item questionnaire was developed that collects socio-demographic and perception information about the benefits of the social program. The questionnaire was applied to 256 beneficiaries, of whom 227 belong to the Mariscal Sucre parish, 422 to the Roberto Astudillo parish and 111 to the Chobo parish. The findings suggest that there is no relationship between the proposed dimensions and the improvement in the quality of life of BDH beneficiaries. This implies an absence of impact of the perceptions that they maintain about contextual aspects that surround the monetary transfer that they perceive.

Keywords: transfer, bonus, poverty, quality, development

Contenido

Introducción 1

Problemas de Investigación 6

Objetivos 7

1. Marco Teórico 9

1.1. Enfoques de Desarrollo 9

1.2. Determinantes e Importancia del desarrollo humano 11

1.3. Factores socioeconómicos que condicionan la Pobreza 12

1.4. Calidad de Vida 15

1.5. Programas de Transferencia Monetaria 16

1.6. Revisión de Literatura 21

2. Marco Metodológico 28

2.1. Enfoque de Investigación 28

2.2. Tipo de Investigación 28

2.4. Población y Muestra 29

2.5. Técnicas de Recolección de Datos 30

2.6. Métodos 30

3. Análisis de Resultados 33

3.1. Contexto Cantón Milagro 33

3.2. Indicadores de Pobreza del Cantón Milagro 35

3.3. Resultados 36

4. Conclusiones 44

5. Recomendaciones 42

Referencias Bibliográficas 47

Índice de tablas

Tabla 1: Dimensiones propuestas 29

Tabla 2: Cálculo de muestra por método estratificado 30

Tabla 3: Resumen de variables sociodemográficas 37

Tabla 4: Prueba Chi-Cuadrado entre las Variables Calidad de Vida e información personal de los beneficiarios del BDH 38

Índice de figuras

Ilustración 1: Indicadores de Pobreza - Parroquias de Milagro35

Ilustración 2: Percepción del beneficiario sobre el mejoramiento de su calidad de vida ..35

Ilustración 3: Cantidad de personas que habitan en la vivienda Vs Calidad de vida.....40

Ilustración 4: Tiempo percibiendo el BDH (en años) Vs Calidad de vida.....41

Ilustración 5: Valoración del beneficiario sobre la transferencia monetaria Vs Calidad de vida42

Ilustración 6:Nivel de ingreso mensual Vs Calidad de vida43

Introducción

El objeto principal de las políticas sociales es reducir la pobreza extrema y la desigualdad, metas que no fueron alcanzadas por los programas sociales de carácter universalistas implementados en la década de los 80 en diferentes países de América Latina, sustentados en su gran mayoría, por una fuerte inversión fiscal en seguridad social, servicios de educación y salud, que en su lugar, produjeron la estratificación de beneficios en lo que a condiciones de acceso, rangos de protección y calidad de los servicios se refiere (Filgueira, 1997).

Aunque es probable que el crecimiento económico sea el principal motor de la reducción de la pobreza en la mayoría de los países, la política pública desempeña un papel central al proporcionar los marcos institucionales dentro de los cuales operan los mercados privados, sobre todo, en la provisión de bienes públicos y en la corrección de fallas del mercado. Por ende, además de sentar las bases para el crecimiento económico, los gobiernos pueden complementar los efectos del crecimiento en la reducción de la pobreza, a través de la redistribución directa de los recursos a los hogares pobres.

Por esta razón, los Programas de Transferencia Monetaria (PTM) comenzaron a ser un importante instrumento de política social en Latinoamérica en la década de los 90 (Ponce, 2000). Estos consisten en la transferencia de dinero efectuada por una entidad gubernamental. Los principales objetivos de los PTM son: mejorar la formación de capital humano y aumentar los ingresos de la población de escasos recursos (BID, 2017), con la condición de que las familias beneficiarias envíen a sus hijos a los centros de educación pública y asistan a centros de salud regularmente (Raczynski, 1999).

Sin embargo, las transferencias directas de efectivo tienen costos de oportunidad (en términos de inversiones públicas alternativas) y pueden tener algunos efectos de incentivo perversos en los destinatarios. En términos generales, se escuchan dos argumentos en contra de tales transferencias: primero, la pobreza se reduce mejor mediante el crecimiento económico, particularmente en los países más pobres. En esos mismos países, los esfuerzos financieros y la capacidad administrativa tienden a ser bajos, y los gobiernos deberían concentrarse en proporcionar infraestructura básica (que podría incluir carreteras, escuelas y clínicas). Desde este punto de vista, se considera que las transferencias de efectivo a una gran mayoría pobre tienen una recompensa futura más baja que la inversión en capital público, y son más difíciles de focalizar y entregar. El segundo argumento en contra de las transferencias de efectivo es que proporcionan incentivos erróneos a los destinatarios. Por ejemplo, pueden desalentar la oferta de trabajo o la inversión en el capital humano de una persona para futuros empleos remunerados (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2017).

En la actualidad, son 18 los países de América Latina y el Caribe que cuentan con Programas de Transferencia Monetaria (PMT), que comparten una arquitectura similar, llegando a ser favorecidas 129 millones de personas (Stampini & Tornarolli., 2012). Entre los principales están: Oportunidades (1997) en México, Bono de Desarrollo Humano (2003) en Ecuador, Juntos (2005) en Perú, Bolsa Familia (2009) en Brasil, Asignación Universal por Hijo (2009) en Argentina, Más Familias en Acción (2015) en Colombia (Cecchini & Madariaga, 2011).

En Ecuador, este tipo de programas de asistencia social fue ejecutado por primera vez en el gobierno de Jamil Mahuad en 1998, denominándose “Bono Solidario” y buscaba reducir el impacto de la eliminación de los subsidios al gas y la electricidad en la población más desfavorecida (madres de familia, discapacitados y ancianos) (BID, 2018). Para 2001, el

Programa de Protección Social (PPS) condicionaba la asistencia de los niños de entre 6 y 15 años, de familias beneficiarias, a los establecimientos de educación pública y centros de salud, beneficiando solo a madres de familia y personas mayores de 65 años, con USD 15 y USD 7,6 mensuales. Además, en esta época el PPS creó dos programas adicionales: El Crédito Productivo Solidario, con la meta de aumentar la capacidad productiva de la familia, y la Beca Escolar (Ponce & Bedi, 2010).

En el 2003, el programa pasó a llamarse "Bono de Desarrollo Humano", ampliando su cobertura y teniendo como pilares su focalización mediante un Sistema de Focalización de Beneficiarios, condicionar la transferencia con la asistencia a controles de salud de los menores de edad por lo menos dos veces al año y, por último, el diseño e implementación de una evaluación de impacto del programa (BID, 2018).

Ya en el 2007 el Gobierno de Rafael Correa aumentó el número de beneficiarios e incremento el valor de la transferencia a USD 30 para todos los acreedores, con la meta de homogeneizar el beneficio recibido, manteniendo la corresponsabilidad en materia de educación y salud, al tener los hijos de los beneficiarios que estar matriculados en instituciones escolares, así como también visitar periódicamente los centros de salud. Adicionalmente, el estado implementó el "Crédito de Desarrollo Humano" como estrategia de reducción de la brecha de pobreza, buscando desarrollar el nivel de emprendimiento en los beneficiarios del desarrollo humano y aumentar su inserción en el sector productivo (MIES, 2016).

Otra característica esencial de los PTM, además de transferencias en efectivo y la definición de condiciones para su recibimiento, es la focalización, ya que buscan que la intervención este orientada a beneficiarios (comunidades, hogares y/o individuos) que cumplan condiciones

específicas (Davis, 2004), por ello, constantemente se realizan evaluaciones a los mecanismos de identificación de los beneficiarios potenciales, realizadas generalmente por los organismos encargados de su implementación (BID, 2017).

La gran inversión realizada por los gobiernos nacionales, llegando algunos a invertir en promedio entre 0,3% y 0,4% del PIB (Paes-Sousa, Regalia, & Stampini, 2013), es una de las razones por las que en los últimos años múltiples investigaciones se han dedicado al análisis del impacto de estos programas en la calidad de vida de sus acreedores, centrándose principalmente en determinar si tienen una incidencia significativa en los niveles de pobreza, educación y salud de los beneficiarios (Schady et. al., 2008; Ponce & Bedi, 2010; Hidrobo et. al., 2014).

Una de las discusiones principales acerca de este tipo de programas se debe a la desmotivación económica que genera en el corto y largo plazo, además del aumento de obligaciones por deuda en los gobiernos, como resultado de la necesidad de financiamiento externo para el desarrollo de los programas, trayendo como consecuencia un aumento del déficit estatal (Cecchini & Madariaga, 2011). Las posturas en contra de los programas de asistencia social también señalan que estos pueden desincentivar el emprendimiento de actividades productivas y búsqueda de trabajo por parte de sus beneficiarios, trayendo como consecuencia un decaimiento de la actividad económica de los países, provocando que la subvención se convierta en "dinero lanzado por el drenaje" (Farrington & Slater, 2006).

Sin embargo, el enfoque principal de este tipo de compensaciones no es incentivar la actividad económica (al menos no en el corto plazo) sino aumentar la capacidad de consumo de sus beneficiarios, y su acceso a los sistemas de salud y educación debido a la condicionalidad de

la retribución (Filgueira, 1997). De ahí surge la imperante necesidad de analizar el impacto de los PTM, ya que su desarrollo conlleva un elevado costo económico para los estados, debido no solo a su elevada inversión sino también al aumento de instituciones estatales necesarias para su correcto funcionamiento.

En el ámbito nacional, como se ha detallado en la presente sección, el programa ha tenido múltiples variaciones desde su creación, evolucionando de ser un programa de compensación monetaria a un programa social con objetivos muchos más amplios, sin embargo, a lo largo de ese proceso de evolución, el número de beneficiarios en lugar de reducirse se ha incrementado en un 55% y el gasto público desembolsado ha aumentado en un 275% (Lucero & Burbano, 2018).

Este significativo aumento, tanto de beneficiarios como de gasto público, genera dudas referentes al real impacto que tienen este tipo de programas en la lucha contra la reducción de la desigualdad y la pobreza. Allí, entran en escena dudas sobre el uso eficiente de recursos, cumplimiento de los requisitos y condiciones por parte de los beneficiarios, y cuestionamientos hacia la focalización del programa, la respuesta a estas interrogantes permitirá tener una visión más clara de las posibles falencias del programa, que permitirán el desarrollo de propuestas orientadas a su fortalecimiento.

A pesar de que, a priori, por los argumentos antes mencionados se podría considerar que recibir el bono de desarrollo humano no influye en la mejora de la calidad de vida de sus beneficiarios, debido a la heterogeneidad de las condiciones de vida en las diferentes localidades del país, una delimitación territorial al evaluar el impacto del programa permitirá tener una mejor perspectiva respecto a su eficacia (Rossignolo, 2017). Por esta razón, el

objetivo del presente documento es evaluar si el Bono de Desarrollo Humano tiene incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios que habitan en el cantón Milagro, provincia del Guayas.

Finalmente, La investigación está organizada de la siguiente manera. Después de esta introducción, se describen brevemente los resultados de trabajos previos sobre los principales programas de transferencia monetaria implementados en los países en desarrollo, concentrándonos en los casos de América Latina. Luego, se describirá la metodología empleada para determinar si el programa efectuado en el país tiene incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios que habitan en el cantón Milagro. Y, por último, se detallarán los resultados obtenidos y se definirán pautas para futuras investigaciones.

Problemas de Investigación

¿Cuál es la incidencia del Bono de desarrollo humano en la calidad de vida de los beneficiarios en las parroquias rurales del cantón Milagro?

¿Existe alguna relación entre la cantidad de personas con la que habita el beneficiario y su percepción sobre el mejoramiento de su calidad de vida?

¿El tiempo percibiendo el BDH es un factor importante en la percepción del beneficiario sobre el mejoramiento de su calidad de vida?

¿La valoración del beneficiario del BDH acerca de lo cuantioso de la trasferencia afecta la percepción sobre el mejoramiento de su calidad de vida?

¿Puede el nivel de ingreso actual del beneficiario del BDH relacionarse con el mejoramiento de su calidad de vida?

Objetivos

Objetivo General

Valorar el efecto del bono de desarrollo humano en el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios de las parroquias rurales del cantón Milagro.

Objetivos Específicos

- Analizar los enfoques de desarrollo, su importancia y determinantes, y aspectos teóricos relacionados a la pobreza y calidad de vida.
- Diagnosticar los factores de la pobreza que inciden en la calidad de vida del cantón Milagro.
- Proponer estrategias para mejorar la calidad de vida y la reducción de la pobreza en las parroquias rulares del cantón Milagro.

CAPÍTULO I:
MARCO TEÓRICO

1. Marco Teórico

1.1. El desarrollo humano

El desarrollo humano es el proceso en el cual una sociedad debe mejorar las condiciones de vida de las personas que la conforman. Para alcanzar esto, deben aumentar aquellos bienes que los puedan proveer tanto de sus necesidades básicas como de las complementarias. Además, deben crear un entorno social capaz de respetar los derechos humanos que todos poseen.

1.2. Enfoques de Desarrollo

Al iniciar la discusión sobre desarrollo, se relacionaba el término como un "producto público" que seguía la línea de la educación o la salud, y demás servicios que deben brindarse a todos los beneficiarios de los servicios del Estado o de cualquier otra entidad (por ejemplo organizaciones sin fines de lucro).

1.1.1 Enfoque de satisfacción de las necesidades

La mayoría de las actividades y fondos invertidos en el campo del desarrollo se centraron en el suministro de diversos productos de bienestar, ya que se creía que esto reduciría la pobreza y promovería el desarrollo. Sin embargo, este enfoque ignoró las relaciones económicas-políticas entre diversas entidades y las condiciones locales que impiden que los actores locales puedan aprovechar la asistencia brindada. Los programas, proyectos y las políticas públicas de carácter social, uno de ello los PTM, nacen junto a este enfoque y se basan en sus principios.

1.1.2 Enfoque de derechos

El denominado "enfoque de derechos" del desarrollo vincula con los derechos humanos en la consideración y la implementación del desarrollo. El principal punto de trabajo, según este

enfoque, se logra a través del fortalecimiento de las poblaciones, para que sean capaces de solicitar el desarrollo y aprovechar la asistencia brindada, por un lado, y fortalecer los diversos organismos gubernamentales. Por otro lado, para permitirles identificar las necesidades de la población y satisfacer esas necesidades, que también parecen derechos.

1.1.3 Enfoque de mercado

Detalla que para que exista desarrollo es necesario el crecimiento económico, más no es suficiente como se ha demostrado en la actualidad. Para esta visión una economía con un nivel bajo de desempleo y un adecuado entorno productivo que facilite el intercambio comercial interno y externo generará más oportunidades a sus habitantes, especialmente aquellos que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, por lo que se considera que cualquier tipo de política pública de carácter social será ineficiente.

En la década de los 70s comenzó a desarrollarse el enfoque de sostenibilidad o desarrollo autosostenido, que a partir de la publicación del Informe Brundtland por la ONU en 1987 recibió una importancia significativa a nivel global. Además, con la acumulación de testimonios e informes que sacaban a relucir las externalidades negativas de la industrialización y la modernización en los recursos naturales, el apoyo para el desarrollo sostenible creció, ya que se empezó a pensar en las necesidades de las generaciones presentes y futuras de manera igualitaria, y comenzó a exigirse que las influencias ambientales del crecimiento económico se tengan en cuenta en el proceso de planificación. La innovación de este enfoque es el hecho de que se relaciona con el desarrollo en todos los países del mundo, y no solo en los países en desarrollo.

1.3. Determinantes e Importancia del desarrollo humano

Países con el mismo capital, trabajo y tecnología difieren en su nivel de crecimiento, lo que da señales de la multidependencia del desarrollo, eliminando el mito de que es un resultado meramente económico productivo.

Entre los factores que también inciden en el desarrollo están las condiciones geografías, culturales y demás, pero sobre todo las políticas implementadas y la solides de las instituciones públicas, que garantizan las libertades civiles y derechos políticos de los habitantes de determinado territorio (Fortes & Rueda, 2011).

La libertad económica es uno de los principales motores del desarrollo de las naciones, y que por ejemplo, facilita la entrada y salida de empresas, reduciendo los costos y aumentando la productividad y por ende la competitividad del país.

También traerá consigo estabilidad de variables económicas como el nivel de precios, que tienen una incidencia directa en la calidad de vida de las personas, especialmente de aquellas con menos recursos económicos. Además, la libertad económica propiciará la inversión en infraestructura y demás sectores económicos que sustentan la economía de los países, en el caso ecuatoriano el sector primario de la producción total (Morillas, 2017).

Por el contrario, la corrupción e inestabilidad política desalienta la inversión privada, altera el gasto del Gobierno, reduciendo la inversión en programas sociales como los PTM o la prestación de servicios de salud o educación. Por su lado, la inestabilidad política amenaza el derecho a la propiedad teniendo como consecuencia una reducción en la inversión (Fortes & Rueda, 2011).

En conclusión el desarrollo es un fenómeno multidimensional y sus principales determinantes son la estabilidad de régimen tanto político como económico, permitiendo la generación de un escenario adecuado para el crecimiento productivo de las sociedades, que si bien no implica un desarrollo como tal es su principal potenciador.

1.4. La Pobreza

El concepto de pobreza ha evolucionado desde 1880, siendo consideradas para la mayoría de los estudios económicos las perspectivas de subsistencia, necesidades básicas y privación relativa. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) parte de este enfoque y considera a un individuo en situación de pobreza si: (1) sus ingresos son inferiores al de una línea de pobreza, (2) tiene acceso a los servicios básicos necesarios, y (3) posee las capacidades básicas para funcionar en sociedad (UNESCO, 2015).

El enfoque de Subsistencia fue impulsado por los nutricionistas, quienes definían a una familia como pobres, cuando no alcanzaban los ingresos suficientes para mantener tan solo la eficiencia física, representando la alimentación una gran porción de bienes necesarios para subsistencia. En resumen, consideraban las necesidades humanas como predominantemente físicas, más que sociales (Rowntree, 1901).

En la década de 1970 surge la visión de pobreza por necesidades básicas que posee dos componentes. El primero, considera requerimientos mínimos para el consumo de los hogares, como alimentos, bienes de uso doméstico, etc. Segundo, abarca los servicios proporcionados para la comunidad como salud, educación, infraestructura, transporte y demás servicios públicos (Feres & Mancero, 2015).

Y en la última parte del siglo 20 surgió la privación relativa cuyos principales representantes son Townsend (1979) y Sen (1981). Townsend consideraba a individuos o grupos de una población en situación de pobreza si carecen de recursos y condiciones de vida y comodidades habituales o aprobadas por la sociedad. Mientras que para Sen la pobreza era resultado de la privación de capacidades básicas que permiten a las personas tener la oportunidad de evitar hambre y demás carencias, o de ser capaces de formar parte de la vida en comunidad (Sen, 1981) (Townsend, 1979).

La pobreza también se puede definir en términos absolutos o relativos. La pobreza absoluta se mide con respecto a determinada cantidad de dinero necesaria para satisfacer necesidades básicas, sin tomar en cuenta aspectos relacionados a la calidad de vida (Bourguignon, 2004). A su vez, la pobreza relativa se define considerando el estándar de vida en una sociedad, ya que compara el estatus económico de un individuo con el de otros miembros de la sociedad (UNESCO, 2015).

También, se ha clasificado el concepto de pobreza en dos visiones: la conservadora y la progresista. Para la primera, la pobreza es un fenómeno individual, es decir desde este punto de vista la pobreza es resultado del poco interés de progreso de un individuo, este enfoque usa los indicadores de necesidades e ingreso para su medición, que permite concluir que s una persona es pobre cuando no alcanza un umbral de ingreso fijo o cuando presenta alguna de cinco necesidades consideradas socialmente como básicas. Por otro lado, la concepción progresista de la pobreza, la define como un fenómeno social- estructural con causas y efectos colectivos que impide llevar una vida digna a los individuos y a las colectividades (Pérez Murcia, 2008).

Así como se ha clasificado la pobreza de distintas formas, igualmente se ha intentado definir los principales síntomas. Para autores como Spicker (2009) existen once posibles causas de pobreza entre las cuales están: estándar de vida, carencia de seguridad básica, privación múltiple, desigualdad, dependencia, necesidad, insuficiencia de recursos, falta de titularidades y exclusión (Spicker, 2009).

Mientras que otros autores consideran que los síntomas son esencialmente tres: escasos ingresos (o subsistencia), insuficiente consumo y acceso a servicios básicos (PNUD , 1997), Estos se convierten en indicadores de bienestar que representan los conceptos de insuficiencia de recursos, estándar de vida respectivamente y necesidad (Morales, 2000).

Al hablar de insuficiencia de recursos se refiere a la carencia de riqueza para adquirir bienes y servicios, mientras que el estándar de vida compara el acceso de recursos con el de la sociedad, y, por último, la concepción de necesidad se refiere a la falta de bienes y servicios materiales necesarios para vivir adecuadamente dentro de la sociedad. Los métodos de medición generalmente empleados son: Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Líneas de Pobreza e Indigencia, Relativo respectivamente (PNUD , 1997).

En resumen, existen varias categorías de pobreza, entre ellas está la pobreza como concepto material, que comprende las necesidades, privaciones y limitaciones de recursos. La pobreza como situación económica que incluye el nivel de vida, desigualdad y la posición económica de los individuos y, la pobreza como condiciones sociales que abarca la clase social, dependencia dando a notar las múltiples dimensiones incluidas.

1.5. Calidad de Vida

La concepción de calidad de vida se remonta a la época postguerra, cuando los investigadores de la época buscaban conocer si las personas tenían una buena vida (Urzúa & Caqueo-Urízar, 2012), para lo cual recolectaban información como el estado socioeconómico, vivienda y tipo de educación, pero sobre todo buscaba reemplazar el uso de términos como felicidad y bienestar que eran mucho más difíciles de operativizar (Jiménez & Gómez, 1996).

En la actualidad la calidad de vida es vista como un fenómeno multidimensional, una perspectiva de desarrollo humano integral que abarca entre otras cosas disfrutar de una vida saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida digno, ampliando las opciones de las personas (Prados, 2015).

Calidad de vida significa tener buenas condiciones de vida objetivas y un alto grado de bienestar subjetivo, es decir, incluye tanto la satisfacción colectiva como individual de necesidades a través de políticas sociales materiales y no materiales (Palomba, 2002), dejando atrás la consideración que solo depende del ingreso disponible (Prados, 2015).

Se pueden definir como factores materiales a los recursos a las que una persona pueda llegar tener acceso como ingresos disponibles, nivel de educación, salud, posición laboral, etc. Mientras que los factores no materiales, abarcan las características ambientales presentes en la comunidad que influyen en el bienestar como el grado de seguridad, presencia y acceso a servicios públicos, transporte y movilización, capacidad de acceso a nuevas tecnologías etc. (Jiménez & Gómez, 1996), y las relaciones interpersonales con familiares, amigos, etc., la integración en organizaciones religiosas y sociales, tiempo de ocio (Palomba, 2002).

En resumen, se puede enunciar que la calidad de vida es una medida compuesta, que integra el bienestar físico, mental, emocional y social, cuyos principales componentes son la satisfacción de necesidades como la alimentación, salud, educación, trabajo, vestimenta, vivienda, seguridad social, ocio y derechos humanos (Levi & Anderson, 1980).

1.6. Programas de Transferencia Monetaria

Los mercados rara vez funcionan a la perfección en la práctica y, a veces, fracasan de tal forma que impiden que las personas pobres sean tan productivas como podrían serlo. Si las causas fundamentales de algunas de estas fallas son demasiado costosas de corregir, una simple redistribución de los recursos actuales puede ser capaz de reducir los costos de eficiencia. El ejemplo clásico es el de las familias restringidas por el crédito (en una economía con mercados de capital imperfectos) que no pueden realizar inversiones rentables en la educación de sus hijos o en algún otro proyecto empresarial. Una transferencia directa de efectivo a estas familias podría permitirles emprender un proyecto eficiente que de otro modo no habría tenido lugar. Una vez más, la transferencia sería equitativa (mejorando la situación de una persona pobre) y eficiente (asignando mejor el capital dentro de la economía) (Oosterbeek, Ponce, & Schady, 2008).

Al mismo tiempo, una política de transferencia directa para que sea equitativa y eficiente debe estar asentada sobre un criterio de cumplimiento, a través de la condicionalidad en la transferencia. Una justificación para condicionar una transferencia de efectivo tiene que ver con la economía política de la redistribución de fondos. Las transferencias, ya sean condicionales o incondicionales, deben ser financiadas, y las decisiones de asignación de presupuesto nunca son realmente la elección de un planificador social benigno. Más bien, son

el resultado de un proceso de economía política (generalmente complejo). La mayoría de las teorías estándar sobre la determinación política de la redistribución no distinguen las Transferencias Monetarias Condicionales (TMC) de los no condicionales (TMNC). Se asume que los votantes solo se preocupan por su nivel de bienestar final, por lo que observan cuánto reciben en transferencias y cuánto pagan en impuestos. Si los votantes no son receptores de una transferencia dirigida, entonces, condicionados a sus facturas de impuestos, deben ser indiferentes a si hay condiciones específicas asociadas a las transferencias (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2015).

Una implicación de este tipo de análisis es que los esquemas de transferencia dirigidos estrechamente a los pobres tenderían a tener un apoyo limitado debido a que una pequeña parte de la población se beneficia, mientras que los costos están dispersos entre todos los contribuyentes. Por ende, un aumento en el grado de focalización puede resultar en una reducción tanto del nivel de equilibrio de la transferencia como del bienestar de los pobres. La vulnerabilidad implícita de los esquemas de redistribución dirigida al cambio político goza de cierta medida de apoyo empírico. Sin embargo, es posible, por ejemplo, que los contribuyentes estén más preparados para pagar las transferencias a quienes se consideran que se están ayudando a sí mismos que a otras personas igualmente pobres que se consideran perezosas o descuidadas. Algunos votantes que se oponen a los "folletos" incondicionales pueden ser menos reacios a las "recompensas" a las personas "merecedoras" que invierten en la educación o la salud de sus hijos. Esta opinión es comúnmente aceptada, la introducción de condiciones puede resultar en un aumento en el presupuesto general disponible para la redistribución en el equilibrio político.

Además, el hecho de que las condiciones se centren en la construcción del capital humano de los niños (en lugar de simplemente apoyar a los padres) se suma a su aceptabilidad política como un instrumento para promover oportunidades. Después de todo, es difícil "culpar" a los niños por ser pobres. En ese sentido, el uso de recursos públicos para apoyar el desarrollo del capital humano de los niños pobres hace que la TMC sea un programa de "reducción de la pobreza" en lugar de un programa de "asistencia social". Hacer pagos a las madres también resuena con creencias bien aceptadas (en su mayoría respaldadas por evidencia, como se muestra anteriormente) de que las madres tienden a utilizar los fondos para un mejor uso que los hombres.

Esta visión de las PTM como un instrumento habilitador, que crea viabilidad política para la redistribución dirigida que llega efectivamente a los pobres, resuena en muchos de los países latinoamericanos que introdujeron dichos programas en la última década. Los sistemas de protección social en la región se han caracterizado por "estados de bienestar truncados" que canalizan recursos públicos importantes para subsidiar los planes de seguro social para la fuerza laboral formal y proporcionan poca redistribución (particularmente en forma de efectivo).

A los segmentos más bajos de la distribución del ingreso. Al igual que en otras esferas (por ejemplo, la prestación de servicios, la captura política de las instituciones y políticas estatales por parte de las élites significó un patrón histórico de asistencia social baja. Desde esa perspectiva, la introducción de programas de PTM desde fines de los años noventa puede considerarse una ruptura con la historia.

Los programas de PTM son solo una opción dentro del arsenal de programas de protección social que pueden usarse para redistribuir el ingreso a los hogares pobres. No pueden ser el instrumento adecuado para todos los hogares pobres; por ejemplo, no pueden atender a los ancianos pobres, los hogares sin hijos o los hogares cuyos hijos están fuera del rango de edad cubierto por el programa. La redistribución a esos grupos se maneja mejor por otros medios.

En el caso de los ancianos pobres, es probable que los desincentivos potenciales de la oferta de trabajo provenientes de las transferencias de efectivo sean bajos, y la justificación de nuevas inversiones en capital humano es cuestionable. Como resultado, las pensiones sociales (o no contributivas) a menudo son el instrumento preferido usado por los países desarrollados y en desarrollo para brindar asistencia a las personas mayores de edad avanzada (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018).

Además, es poco probable que un PTM sea el mejor instrumento para la gestión del riesgo social. Los PTM se han utilizado para ayudar a amortiguar el impacto negativo de varios tipos de crisis en los pobres. Pero su enfoque en las inversiones a largo plazo en capital humano y su confianza en la focalización administrativa significa que los programas de TMC generalmente no son el mejor instrumento para enfrentar la pobreza transitoria. Transfiera programas que no impliquen compromisos a largo plazo (como los implícitos en las condiciones de TMC), que sean autodirigidos (y, por lo tanto, no impliquen decisiones administrativas complejas para ingresar o salir del programa) y que involucren a los beneficiarios en actividades que puedan. La ayuda para abordar el origen del shock (por ejemplo, las actividades relacionadas con el trabajo) parece ser más adecuada como instrumentos para gestionar el riesgo.

Por lo tanto, en la mayoría de los contextos de países, es probable que coexistan PTM y otros programas de transferencia de efectivo y deben considerarse como complementos, en lugar de sustitutos, que abordan diferentes características de los hogares y la naturaleza de la pobreza que experimentan esos hogares. No es sorprendente que los creadores de políticas y los administradores de programas en América Latina, la región donde dichos programas tienen la tradición más larga y el estatus más establecido, cada vez sean más las personas que seleccionan Los PTM como parte de un sistema más amplio de protección social.

Para hacerlo, es necesario que las características de diseño básicas de los programas sean compatibles; por ejemplo, el tamaño de la transferencia debe establecerse en relación con el de otras transferencias de efectivo para limitar las distorsiones, garantizar la equidad horizontal y hacer que los programas sean políticamente aceptables (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2017).

Finalmente, las posibles sinergias administrativas entre los programas de transferencia de efectivo son grandes. Quizás los ejemplos más obvios son los sistemas comunes de focalización administrativa y los sistemas comunes para realizar pagos a los beneficiarios (como con tarjetas electrónicas). Numerosos países también están considerando o experimentando con una plataforma de servicio y divulgación común: ventanillas únicas que los beneficiarios de todos los programas de protección social pueden usar para acceder a los beneficiarios e interactuar con los administradores de programas.

Los programas de TMC a menudo se describen en términos extremadamente positivos y negativos. Nuestra revisión de la experiencia hasta ahora confirma que los programas han sido efectivos en el sentido de que existe evidencia sólida de sus impactos positivos en la reducción

de la pobreza a corto plazo y en el aumento del uso de la educación y los servicios de salud. Esos logros no deben minimizarse porque son una prueba poderosa de que los programas públicos bien diseñados pueden tener efectos significativos en los indicadores sociales críticos. Así también han tenido externalidades institucionales positivas, especialmente a través de su énfasis en el monitoreo y la evaluación, por lo que han ayudado a fortalecer una cultura de resultados dentro del sector público, al menos dentro de las políticas sociales. Ese fortalecimiento es claramente un legado que vale la pena sostener. Al mismo tiempo, nuestra revisión proporciona amplias razones para ser cauteloso y evitar transformar las virtudes obvias de los PTM en una campaña de defensa ciega para apoyarlos.

Por otra parte, el desarrollo es una "cadena de desequilibrios" por la cual la expansión de un sector crea presiones hacia atrás o hacia adelante que pueden proporcionar el estímulo necesario para la expansión de otro sector, que aún está poco desarrollado. Esos enlaces operan no solo a través de la motivación estándar para obtener ganancias, sino también mediante la creación de presión política para la acción del gobierno. Los PTM han aumentado la demanda de servicios por parte de los pobres y tienen el potencial de desencadenar un proceso más amplio para transformar los servicios de salud, educación y protección social. Todavía es demasiado pronto para decir si la ola actual de programas de TMC producirá esos resultados, pero la experiencia hasta ahora ofrece espacio para la esperanza.

1.7. Revisión de Literatura

Se han desarrollado un gran número de investigaciones alrededor de los programas de transferencias monetarias, gracias al gran interés que existe en el impacto que puedan tener en la calidad de vida de sus beneficiarios y la reducción de la pobreza en los países en donde han sido implementados, principalmente en países en vías de desarrollo (Davis, 2004).

Este tipo de programas están orientados a mejorar el bienestar de sus acreedores mediante el aumento de los niveles de consumo de los hogares pobres y promoviendo la salud, nutrición y escolarización de los niños. De ahí que las principales líneas de investigación buscan medir la incidencia de los PTM en los índices de salud, educación y pobreza de sus beneficiarios (Cecchini & Madariaga, 2011).

Kwon & Kim (2015) al analizar la evolución de los PTM en Indonesia concluyeron que para la implementación de un programa que incida significativamente en la reducción de los niveles de pobreza, es necesario una estructura institucional administrativa integrada y de esta forma ampliar la cobertura de este.

Por otro lado, según el BID (2015) en Filipinas, donde el PTM fue implementado en 2012, se ha logrado que los hogares pobres aumenten sus inversiones para satisfacer las necesidades de salud y educación de sus hijos, cumpliendo los objetivos del gobierno de promover el crecimiento inclusivo a través de la inversión en capital humano.

Según la FAO (2015) en el África Sub-Sahariana África (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2015) los PTM, a pesar de no contar con grandes montos, han tenido una incidencia positiva en la economía de los hogares, la economía local y redes comunitarias, mejorando los medios de vida, la productividad agrícola, al permitir que los agricultores dediquen más tiempo a sus granjas y puedan usar recursos para actividades productivas.

Estas políticas promovieron la inscripción escolar, la atención médica y redujeron las tasas de trabajo infantil, incluso mejoraron el rendimiento académico de los niños cuyos padres eran beneficiarios (Tiwaria, y otros, 2016). También, gran parte de los recursos recibidos fueron gastadas en comida, aumentando su consumo, permitiendo mejorar la diversidad y calidad de

la dieta alimenticia, además permitió comprar ropa y artículos de higiene personal, teniendo como resultado la reducción de los índices de pobreza extrema (Fisher, y otros, 2017).

En lo que a educación se refiere, Skoufias & McClafferty (2001) encontraron que el programa PROGRESA en México incrementa la tasa promedia escolar en 0.7 por año. Por otro lado, Tirado Alcaraz (2014) a través de un panel equilibrado y un modelo de regresión, analizó si el programa ha disminuido la pobreza rural, encontrando que el programa tuvo un impacto positivo en la pobreza por ingresos ya que el ingreso mensual de los hogares fue mayor en el caso de los participantes del programa a lo largo del tiempo.

Sin embargo, los resultados obtenidos en el estudio longitudinal realizado por (Saucedo et. al. (2018) muestran que el impacto del programa en el uso de servicios tanto de educación como de salud por parte de familias pobres, no se sostiene en el largo plazo. Dando a notar que los resultados de las investigaciones realizadas no son suficientes para sacar conclusiones sobre el impacto real de este programa en las carencias sociales en el país.

Estudios de programas implementados en varios países como el realizado por (Maluccio & Flores (2004) en Nicaragua, mediante un experimento aleatorio permitió concluir que el programa "Red de Protección" en Nicaragua disminuye el trabajo infantil en 5% y aumenta la tasa escolar en un 18% por año.

La investigación de Attanasio & Mesnard (2006) realizada al programa estatal colombiano "Familias en Acción", usando un enfoque cuasiexperimental, mostró que el mismo incrementó el consumo de los hogares beneficiarios pertenecientes a las zonas urbanas y rurales del país. En Brasil, Castiñeira et. al. (2009) exponen la falta de resultados del programa "Bolsa

Familia" en términos de salud, pero con una incidencia positiva sobre la educación y la reducción de la pobreza.

Ya en el ámbito local Paxson & Schady (2007) con una muestra de 1800 familias beneficiarias, pertenecientes a 6 provincias del país, examinaron la nutrición, uso de atención médica y crianza de infantes menores de 6 años, encontrando que el programa de transferencia tiene efectos positivos en el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de estos.

Mientras que León & Younger (2007) usando un enfoque de variable instrumental y como datos un informe del Bono Solidario, determinaron que este tiene un impacto positivo en el estado nutricional de los niños.

Schady & Araujo (2008) usando un diseño aleatorizado y una muestra de 1488 familias pertenecientes 20 provincias, observando que el BDH tiene un impacto positivo en la inscripción escolar (cerca del 10%) y negativo en el trabajo infantil (alrededor de 17 puntos porcentuales) de los niños pobres.

Resultados confirmados por el trabajo de (Oosterbeek, Ponce, & Schady (2008) que evidencian que el BDH tiene una incidencia del 40% en la inscripción escolar de los niños de familias pobres. No obstante, el estudio realizado por Ponce & Bedi (2010) no encontró impacto del programa en los logros académicos de los infantes pertenecientes a familias beneficiarias, lo que podría sugerir una falla en el intento de construir capital humano, uno de los objetivos principales de este tipo de políticas.

Otras investigaciones se centran en la incidencia del BDH en cuestiones particulares, como por ejemplo la lactancia materna (Barona & Sayago, 2015) o la desnutrición crónica infantil (Moreno, 2017), y si bien es cierto los resultados muestran generalmente un impacto positivo

del programa, no analizan la influencia que pueda tener este en el bienestar de las familias acreedores, ni toman en cuenta las diferencias de nivel territorial existentes, aspectos que serán considerados en el presente documento.

En este sentido, realizando una encuesta a 356 beneficiarios Villafuerte & Flores (2015) concluyeron que el bono de desarrollo humano ha tenido un impacto positivo en las familias beneficiarias que habitan cantón Montufar, provincia del Carchi. También usando como instrumento encuestas, (Valladares, 2016) realiza una revisión de literatura concluye que la mayor incidencia del bono de desarrollo humano se da en la tasa de matriculación escolar y el grado de asistencia a revisiones médicas periódicas.

Coloma & Ascencio (2018) a través de un cuestionario realizado a 383 beneficiarios del bono que habitan en Guayaquil concluyeron que el bono de desarrollo humano ayuda en la mejora de ámbitos como la salud, la seguridad personal y los ingresos. Sin embrago siguen teniendo problemas en áreas como la vivienda, y el 67,5% de los abonados tienen 3 o más años recibiendo la subvención sin mejorar su situación.

En resumen, hasta la actualidad no existe un acuerdo en cuanto a la incidencia que puede tener el Bono de desarrollo humano en la calidad de vida, investigaciones internacionales como locales muestran resultados no concluyentes, por ello, sigue siendo necesidad realizar este tipo de estudios que servirán como herramienta de evaluación de este tipo de políticas públicas.

CAPÍTULO II:
MARCO METODOLÓGICO

2. Marco Metodológico

2.1. Enfoque de Investigación

En presente trabajo se ha considerado la metodología cuantitativa y cualitativa. Cuantitativo ya que se recopilarán, procesarán y analizarán datos estadísticos correspondientes al cantón Milagro, como el número de las beneficiarias del BDH, a su vez implica un estudio cualitativo ya que inicialmente se realizará un análisis descriptivo de los indicadores de pobreza del cantón.

2.2. Tipo de Investigación

Esta investigación constituye un estudio de caso de tipo descriptivo y exploratorio, dirigido particularmente al sector de la población que vive en situación de vulnerabilidad y que además es beneficiaria del BDH en las parroquias rurales del cantón Milagro. La evaluación de la incidencia del BDH sobre la calidad de vida de sus beneficiarios fue abordada desde una perspectiva correlacional, en el que se postulan cuatro dimensiones como posibles factores influyentes del paso de una situación menos favorables hacia una más satisfactoria.

2.3. Variables de Análisis

Las dimensiones postuladas conforman el ámbito individual, social, económico y político. En la tabla 1 se puede observar las variables formuladas dentro de cada dimensión con sus respectivos criterios de valoración:

Tabla 1: Dimensiones propuestas

Dimensión	Variable
Individual	Valoración personal (utilidad) acerca de la cantidad recibida
Económico	Ingreso mensual
Político	Cantidad de años percibiendo el beneficio
Social	Cantidad de personas que habitan en la vivienda

Fuente: Elaboración propia

2.4. Población y Muestra

La población está compuesta por todos los beneficiarios del BDH que habitan en el cantón Milagro. Según datos oficiales extraídos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), actualmente existen 760 beneficiarios del BDH en las parroquias rurales del canto Milagro, de los cuales, 227 pertenecen a la parroquia Mariscal Sucre, 422 a la parroquia Roberto Astudillo y 111 a la parroquia Chobo. Para extraer el tamaño de muestra se utilizó la técnica de "*muestreo aleatorio estratificado*", con el propósito de obtener una visión sectorizada de las principales características socioeconómicas de la población en análisis. En total se encuesto a 256 beneficiarios del BDH. A continuación, en la tabla 1 se muestra los resultados del cálculo de tamaño de muestra por parroquia:

Tabla 2: Cálculo de muestra por método estratificado

ESTRATO	Nº sujetos en el estrato	Proporción	Muestra del estrato
Mariscal Sucre	227	30%	77
Roberto Astudillo	422	55%	142
Chobo	111	15%	37
Total	760	100%	256

Fuente & Elaboración: Autor

2.5. Técnicas de Recolección de Datos

Dentro de esta investigación se requirió como técnica de la recolección de datos una encuesta debido a la naturaleza de las hipótesis planteadas, que enfoca el trabajo hacia un análisis mixto. Consecuentemente, se desarrolló un cuestionario de 11-item dividido en dos secciones. La primera sección consta de 6–ítem que recoge información sociodemográfica de los beneficiarios.

La segunda sección contiene 5 preguntas dirigidas a captar la apreciación de los beneficiarios sobre aspectos contextuales relacionados a las dimensiones postuladas. Además, se añadió una pregunta de carácter dicotómica que recoge la percepción del beneficiario sobre el mejoramiento de su calidad de vida. Todas las respuestas fueron agrupadas por categorías, dependiendo de la naturaleza de la variable.

2.6. Métodos

En primera instancia, se efectuó un análisis descriptivo de las principales características socioeconómicas de los beneficiaros del BDH por parroquia. Luego, respondiendo a los objetivos planteados, se realizó un *análisis de independencia* entre las dimensiones propuestas y la pregunta relacionada al mejoramiento de la calidad de vida. Para ello, se aplicó el test de

asociación de Chi-cuadrado para variables categóricas utilizando la corrección de Bonferroni para comparaciones múltiples, con el fin de compensar el incremento del error tipo I al probar cada hipótesis individualmente.

CAPÍTULO III:
ANÁLISIS DE RESULTADOS

3. Análisis de Resultados

3.1. Contexto Cantón Milagro

El cantón Milagro está dividido políticamente en cuatro parroquias, tres de las cuales son rurales, y una urbana, su cabecera cantonal de mismo nombre. San Francisco de Milagro es la tercera más grande de la provincia del Guayas, y es uno de los cantones que están fuertemente ligado económica, social y comercialmente con Guayaquil, al punto de ser considerada su "Ciudad dormitorio", gracias al gran número de trabajadores que se trasladan diariamente de una ciudad a otra por vía terrestre.

Históricamente ha tenido un elevado desarrollo comercial con relación a los demás cantones de la provincia, y del país, debido a su posición geográfica estratégica (se localiza en el camino entre la región Sierra y Guayaquil), lo que hizo que fuera una de las ciudades por las cuales pasaba el ferrocarril, siendo sus actividades principales la industria azucarera, la agricultura y la ganadería, pero sobre todo el comercio que genero ingresos por $409 millones en el año 2009 (INEC, 2010).

Económicamente la ciudad de Milagro depende en gran medida de la producción agrícola de las parroquias rurales del cantón, especialmente del Ingenio Valdez, símbolo económico de la ciudad. Entre los productos característicos del cantón están la piña, caña de azúcar, arroz, banano, mango, cacao, café, y tantos otros productos agrícolas de ciclo corto tropical, que ocupan el 24% de la superficie total del cantón y posicionan a la ciudad como la cuarta a nivel nacional en lo que a cultivos permanentes se refiere (PDYOT, 2015).

Del total de la población económicamente activa el 22,2% está vinculada al sector primario, el 15% al sector secundario y el 63% al sector terciario de las cuales solo el 6% del total esta

asegurado al IESS, mientras que el sistema de producción empresarial representa el 50.92% y se asocia a la agroindustria azucarera y el cultivo de banano, como productos símbolos.

El cantón Milagro cuenta con instituciones financieras tanto públicas como privadas, y tiene un alto índice de recaudación de impuestos ya que tiene oficinas del SRI dentro de su localidad, además, cuenta con un complejo industrial localizado el oeste de la ciudad cerca del río que lleva su nombre. Esta fuente fluvial, es otro de las razones por la cual se puede afirmar que el cantón Milagro cuenta con un gran potencial de desarrollo en varias aristas.

El cantón cuenta con un total de 91 establecimientos educativos primarios, 44 en el área urbana y 47 en el área rural. 15 centros de educación secundarias, de los cuales solo 2 se encuentran en las zonas rurales, no alcanzando a cubrir el 50% de la demanda (PDYOT, 2015). En lo que respecta a salud, la ciudad cuenta con 9 centros de atención primaria, 4 de ellos en zonas rurales, y un Hospital del Seguro Social. También en la ciudad existen 52.702 viviendas de las que el 84,92% están ocupadas y el 67,33% son propiedad de quienes allí habitan (INEC, 2010).

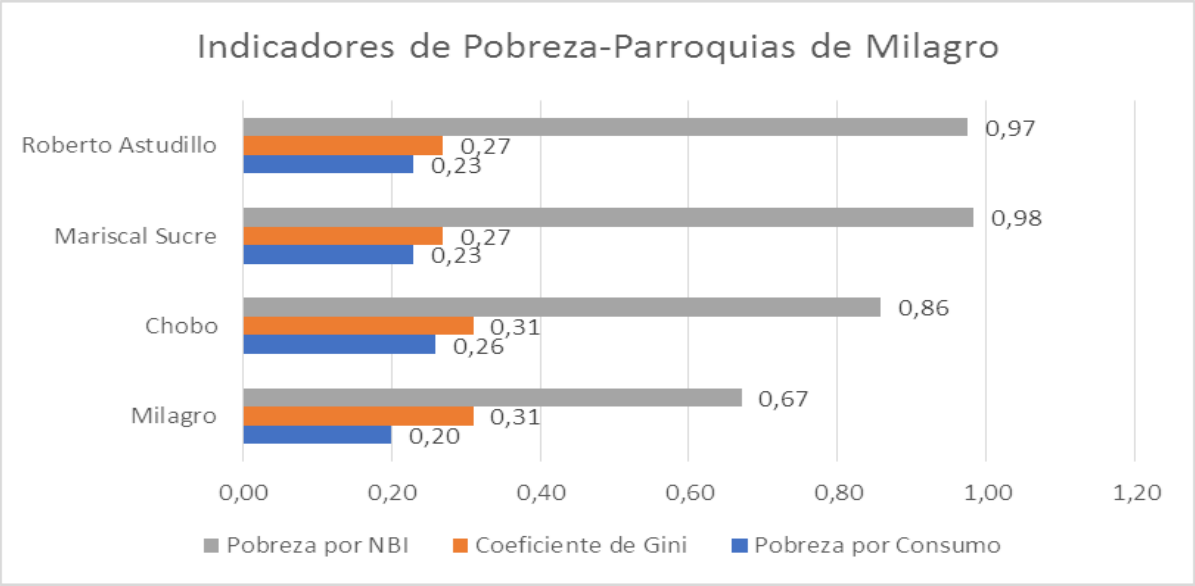
En lo relacionado a la provisión de servicios básicos, si bien ha existido un aumento promedio del 1,5% en el acceso a servicios básicos, la mayoría de la población del cantón, sobre todo aquella que vive en zonas rurales no tiene acceso a luz eléctrica, agua potable, alcantarillado o recolección de desechos sólidos (PDYOT, 2015).

3.2. Indicadores de Pobreza del Cantón Milagro

Según la proyección del INEC a 2019 viven en el cantón Milagro 197.245 que habitan en cuatro parroquias, una urbana (Milagro) y tres rurales (Chobo, Mariscal Sucre, Roberto Astudillo). La Pobreza medida por Necesidades Básicas Intercensal (NBI) según el último censo realizado en el año 2010 supera el 70% (POYDT, 2014) y el grado de escolaridad de la población es en promedio de 9.9 años para las mujeres y 9.6 años para los hombres (INEC, 2010).

El 19,9% de la población de la localidad vive en zonas rurales, y de esta, el 52,78% es económicamente inactiva, siendo el 20 % de los desempleados amas de casa. Dentro de las parroquias rurales existen en la actualidad tan solo 30 establecimientos educativos y 4 centros de salud pública, número que explica el elevado índice de pobreza medida por NBI.

Ilustración 1: Indicadores de Pobreza - Parroquias de Milagro



Fuente: (INEC, 2010) (Molina, Cabrera, Moreno, M., & Cuevas, 2015)

La Ilustración 1 muestra los 2 principales indicadores de la pobreza y el coeficiente de Gini, medida de la desigualdad, en las parroquias urbanas y rurales del cantón Milagro. La pobreza por consumo alcanza un 26% en la parroquia Chobo y un 23% en las localidades Mariscal Sucre y Roberto Astudillo. En Milagro, parroquia urbana, la situación no es diferente y llega a un 20%.

Los datos de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) no muestran un mejor panorama, en las parroquias Mariscal Sucre y Roberto Astudillo alcanzan el 98%, y en la parroquia Chobo llega a un 86%. En el sector urbano, existe un mayor acceso a servicios básicos y este indicador se ve reducida en comparación a las áreas rurales, aunque supera el 60% (Molina, Cabrera, Moreno, M., & Cuevas, 2015).

Los elevados índices de pobreza, medida tanto por NBI como por consumo, son muestra del bajo nivel de vida que tienen los habitantes del cantón Milagro, sobre todo aquellos que viven en zonas rurales. Esto es motivo suficiente para poner en duda la eficacia de los programas sociales implementados, ya sean de asistencia en educación y salud, o programas de transferencia monetaria, siendo uno de los principales el BDH. Por ello, es necesario determinar si realmente el BDH ha incidido en la mejora de la calidad de vida de sus beneficiarios, para en caso de no cumplir el objetivo modificar aspectos relacionados a la focalización o a los incentivos que tienen sus beneficiarios para realizar o no otra actividad.

3.3. Resultados

En el presente apartado se detallarán los resultados obtenidos al realizar las encuestas a la muestra de 256 beneficiarios del bono de desarrollo humano que habitan en las parroquias rurales del cantón Milagro. La siguiente tabla muestra un compendio de las principales

variables sociodemográficas de los beneficiarios encuestados, categorizados de acuerdo a la parroquia a la que pertenecen.

Tabla 3: Resumen de variables sociodemográficas

Variables	Parroquia		
	Chobo	**Roberto Astudillo**	**mariscal sucre**
Edad	El 37% tienen entre **18 y 30 años**	El 36% tienen entre **18 y 30 años**	El 48% tienen entre **31 y 45 años**
Estado civil	La **Unión de Hecho** aborda al 47%	El 58% es **Soltero**	El 49% es **Soltero**
Número de hijos	El 76% tiene hijos **menores de edad**	El 82% tiene hijos **menores de edad**	El 88% tienen hijos **menores de edad**
Nivel de educación	Solo el 40% logró terminar la **Secundaria**	Solo el 38% logró terminar la **Secundaria**	Solo el 43% logró terminar la **Secundaria**
Actividad a la que destina el bono	El 53% destina mayormente el BDH a **Alimentación**	El 48% destina mayormente el BDH a **Alimentación**	El 45% destina mayormente el BDH a **Alimentación**

Fuente & Elaboración: Autor

La edad del 37% de los beneficiarios tanto de la parroquia Chobo como de la parroquia Roberto Astudillo esta entre tiene entre 18 y 30 años, mientras que en la parroquia Mariscal Sucre el 48% se encuentra entre los 31 y 45 años de vida. El 47% de los beneficiarios de la Parroquia Chobo, está en Unión de Hecho. Por el contrario, en las otras dos parroquias un porcentaje mayoritario de beneficiarios (el 58% y 49% respectivamente) están solteros.

En cuanto al número de hijos menores de edad, para los casos de las tres parroquias rurales, más del 70% de los beneficiarios tiene a su cargo la crianza de un menor de 18 años, teniendo

el porcentaje más elevado la parroquia Mariscal Sucre con un 88% de beneficiarios que cumplen esa condición.

Un dato de suma importancia es el nivel de instrucción educativa de los acreedores del bono, el porcentaje de beneficiarios que alcanzó a terminar la instrucción secundaria fue de máximo 43%, en la parroquia Mariscal Sucre, y en la parroquia Chobo apenas alcanza a llegar al 40%. Por último, la tabla nos muestra cual fue la principal actividad a la que destinan el bono de desarrollo humano los beneficiarios, definiendo a los gastos en alimentación como el rubro más fuerte para el que se emplea la subvención.

Antes de iniciar con las pruebas de independencia la relación entre la percepción de calidad de vida y las variables definidas en la sección anterior mediante el cuestionario utilizado, se realizó un test de asociación Chi-Cuadradado entre la variable calidad de vida e información personal de los beneficiarios como su edad, estado civil, número de hijos y nivel de educación. La tabla no. 4 resume los resultados del test aplicado.

Tabla 4: Prueba Chi-Cuadrado entre las Variables Calidad de Vida e información personal de los beneficiarios del BDH

Variable	Chi2	Valor p
Edad	5.6876	0.128
Estado Civil	2.7982	0.592
Número de hijos	1.0056	0.316
Nivel de Instrucción	0.9508	0.917

Fuente & Elaboración: Autor

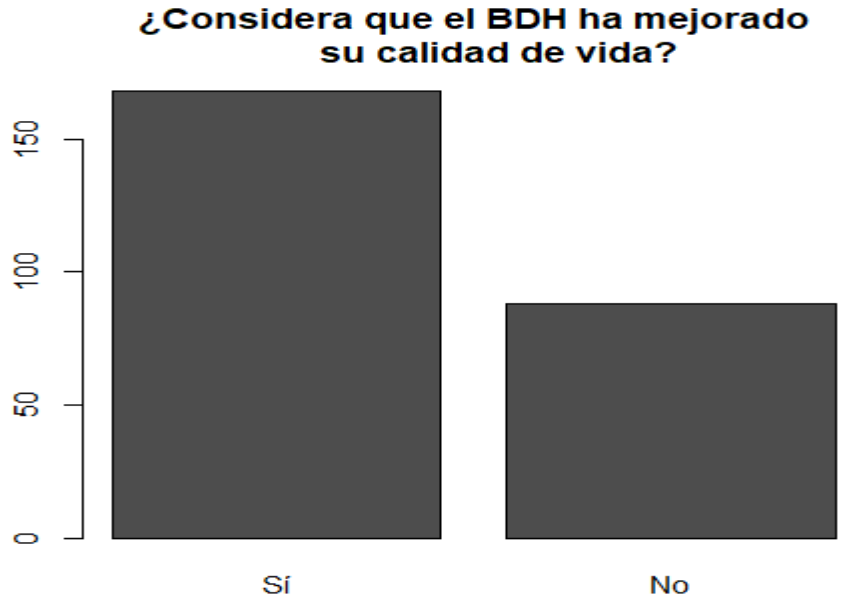
La Hipótesis Nula plantea que las variables definidas (Edad, Estado Civil, Número de Hijos & Nivel de Instrucción) son independientes entre sí. La prueba se realizó con un nivel de significancia del 5%.

El valor p para la variable Edad es 0.128 con un estadístico igual a 5.6876, para la variable Estado Civil el valor p es 0.592, mientras que para la variable número de hijos el valor p es igual a 0.316 y por último para la variable Nivel de Instrucción el valor p es igual a 0.917.

Como en todos los análisis el valor p es mayor al nivel de significancia, entonces no rechazo la Hipótesis Nula, lo que nos permite concluir que no existe evidencia estadística suficiente que nos permita afirmar que las variables analizadas tienen alguna relación.

A continuación se detallarán los resultados de las preguntas realizadas a los acreedores del bono de desarrollo humano. El grafico 2 muestra los resultados obtenidos a partir de la pregunta dicotómica realizada a los beneficiarios sobre su percepción acerca del mejoramiento de su calidad de vida.

Ilustración 2: Percepción sobre el mejoramiento de la calidad de vida

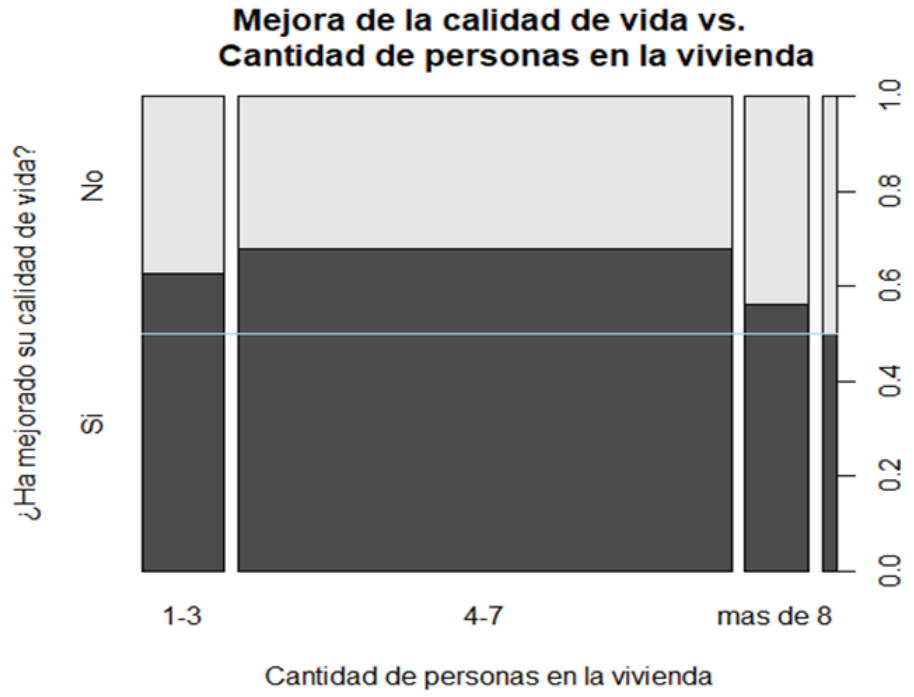


Fuente: Elaboración propia

La primera pregunta busco capturar la percepción de los acreedores del bono de desarrollo humano, acerca de la incidencia que este puede tener en la mejora de su calidad de vida. De los 256 encuestados, 168 (un 66% del total) considera que recibir esta subvención mejora su bienestar, mientras que 88 beneficiarios (un 34% del total) piensa que cobrar esta transferencia no afecta su calidad de vida. Para las siguientes preguntas del cuestionario, tomando como referencia principal la pregunta *¿Considera que el BDH ha mejorado su calidad de vida?*, se buscó definir la potencial asociación entre las variables de cada pregunta y la variable "*Calidad de Vida*".

En el gráfico 3 se muestra la relación entre las variables *Calidad de Vida* y *Número de personas en la vivienda*.

Ilustración 3: Cantidad de personas que habitan en la vivienda Vs Calidad de vida

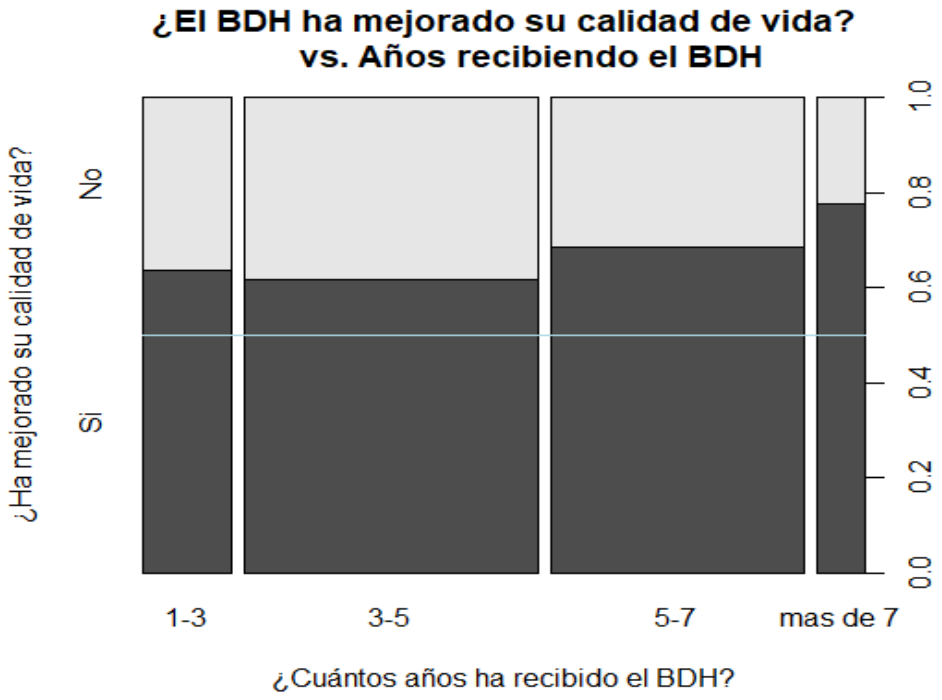


Fuente: Elaboración propia

En base a los datos y usando un *Test de Independencia: Chi-Cuadrado* no existe evidencia estadística suficiente (valor-p=0,3378) para reconocer que existe algún tipo de asociación entre la cantidad de personas que conviven con el beneficiario y su percepción sobre el mejoramiento de su calidad de vida.

De la misma forma, el gráfico 4 muestra la relación entre las variables *Calidad de Vida* y *Cantidad de años recibiendo el BDH.*

Ilustración 4: Tiempo percibiendo el BDH (en años) Vs Calidad de vida

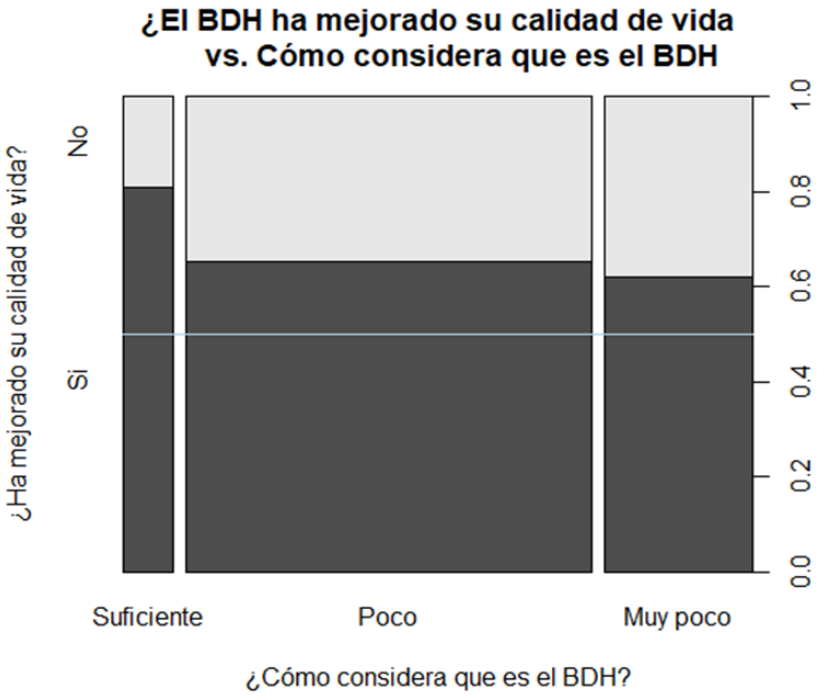


Fuente: Elaboración propia

Los resultados arrojados por la prueba de independencia (el mismo usado en la relación anterior), denotan que no existe evidencia estadística (valor-p=0,518) suficiente para establecer asociación alguna entre la calidad de vida y el número de años que lleva siendo acreedor del bono de desarrollo humano.

Para determinar la relación entre la *Calidad de Vida* y la *Valoración de la cantidad del BDH (Mucho-Suficiente-Poco-Muy Poco)*, se usó también el *Test de Independencia: Chi-Cuadrado*, obteniendo los resultados mostrados en la siguiente gráfica.

Ilustración 5: Valoración del beneficiario sobre la transferencia monetaria Vs Calidad de vida



Fuente: Elaboración propia

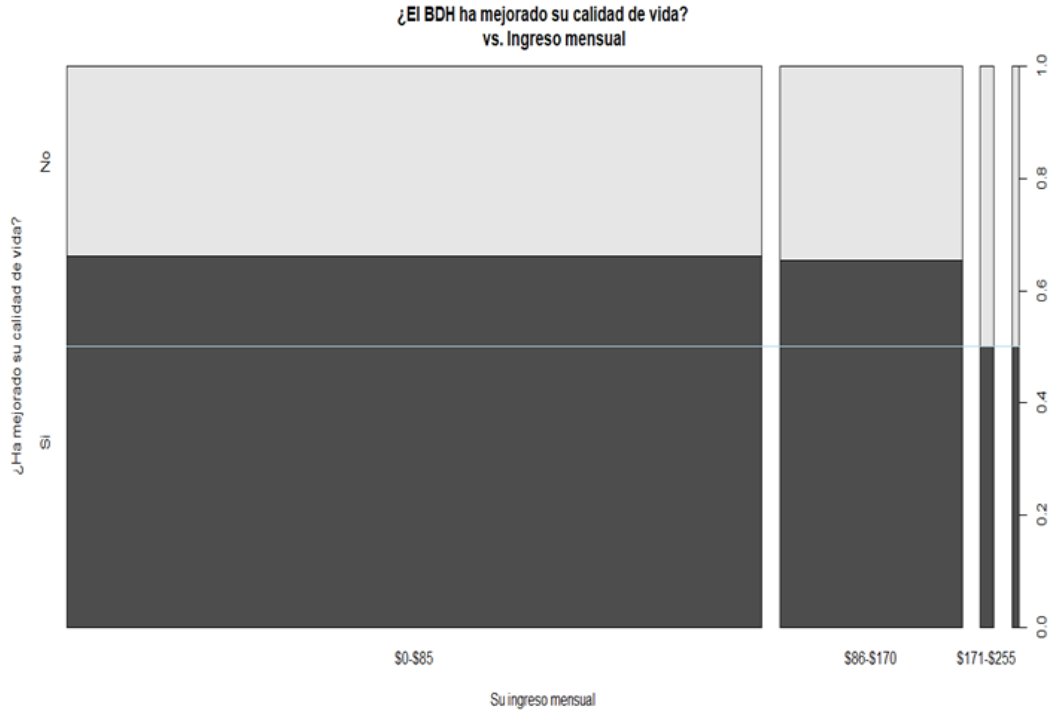
Como se observa en la gráfica, y en base a los datos obtenidos, no existe evidencia estadística suficiente (valor-p=0,2735) para reconocer que existe alguna asociación entre la percepción de los acreedores del bono sobre lo cuantioso de la transferencia y su percepción sobre la mejora en su calidad de vida.

La última relación para definir será entre la *Calidad de vida* y *el nivel de Ingresos Mensual de los Beneficiarios.* En la pregunta sobre el nivel de ingresos se dieron cuatro niveles de retribuciones: *$0-$85; $86-$170; $171-$255; $256-$340; Más de $340.* Donde la mayor

cantidad de acreedores al bono (198) recibían como ingresos mensuales entre *$0-$85*. Mientras que ningún beneficiario percibía mensualmente ingresos mayores a $340.

La siguiente gráfica muestra la asociación entre las variables ya expuestas:

Ilustración 6:Nivel de ingreso mensual Vs Calidad de vida



Fuente: Elaboración propia

Dado los resultados arrojados por el test Chi-Cuadrado en base a los datos, se puede concluir que no existe evidencia estadística suficiente (valor-p=0,7132) que permita asociar el nivel de ingresos percibidos por los acreedores del bono y su percepción sobre si mejora o no la calidad de vida.

4. Conclusiones

El BDH es un programa de política social sustentado en el enfoque de desarrollo del bienestar, en el que se consideran las políticas públicas en favor de los grupos desfavorecidos dentro de la sociedad, entre los que están los hogares ubicados por debajo de la línea de la pobreza, discapacitados y adultos mayores, propulsores del desarrollo.

En el Ecuador, este programa de transferencia monetaria ha tenido varias modificaciones desde su implementación en 1998, de forma y de fondo, ya que conforme han pasado los años ha alternado entre transferencia condicionada y no condicionada, además, se ha incrementado el monto de la subvención y el número de beneficiarios, lo que a priori pone en tela de duda su efectividad ya que la meta de este tipo de políticas es que se reduzcan progresivamente el número de beneficiarios.

El cantón Milagro, localizado en la provincia del Guayas, cuenta con un total de 760 beneficiarios del BDH en sus parroquias rurales. En estas parroquias (Mariscal Sucre, Roberto Astudillo y Chobo) los indicadores de pobreza alcanzan niveles alarmantes debido a que no tienen acceso a servicios básicos o no cuentan con adecuados niveles de ingresos. En promedio alcanzan un 87% de pobreza por NBI y un 23% de pobreza por consumo, reflejando la necesidad del desarrollo de políticas públicas que reduzcan estos índices.

Los hallazgos, encontrados mediante un test Chi cuadrado sugieren que no existe ninguna relación entre las dimensiones propuestas (individual, económico, político y social) con la percepción de mejora en la calidad de vida de los beneficiarios del BDH que habitan en las parroquias rurales del cantón Milagro. Esto implica una incidencia nula del valor recibido en

la percepción de bienestar que mantienen sus acreedores acerca de aspectos contextuales que rodean la transferencia monetaria recibida.

El que los beneficiarios hayan respondido en un 66% del total de encuestados que percibir el bono de desarrollo humano ha mejorado su calidad de vida, pero que las pruebas estadísticas no corroboren esta afirmación, trae a colación muchas preguntas acerca de que tan bien está focalizada la transferencia monetaria y que tanto control tienen los beneficiarios sobre el destino de este ingreso.

Este último aspecto es clave, ya que el no tener una idea clara de a que se destina el rubro recibido puede ser una señal de lo mal focalizado que está este sistema de transferencia, debido a que las personas de escasos recursos suelen tener una mayor conciencia al definir en qué gastar sus ingresos.

También, el que la transferencia no esté condicionada al uso del sistema de salud y de educación pública como en otros países, o incluso como en nuestro país en años anteriores puede ser un factor importante de porque no existe una relación entre el bienestar y las demás variables analizadas.

A diferencia de investigaciones previas la realizada, la presente investigación no encontró evidencia estadística alguna que señale una relación entre BDH y mejora en calidad de vida, sin embargo, cabe destacar que los estudios previos analizan transferencias condicionadas (BID, 2015), no todos toman en cuenta el enfoque territorial en su análisis y definen como variables de interés la asistencia a centros de educación y/o salud sin considerar la calidad de vida como un fenómeno multidimensional (Rossignolo, 2017; Saucedo et. al., 2018).

5. Recomendaciones

Un estudio de la focalización del BDH puede ser un buen complemento para este estudio ya que permitiría determinar si es la razón por la cual la transferencia monetaria no tiene efectos significativos sobre el nivel de vida de sus beneficiarios. También, seguir desarrollando investigaciones que tomen como un aspecto importante el rol del territorio permitirá relativizar los programas sociales según las necesidades de cada localidad.

Además, se sugiere para futuras investigaciones ampliar la definición de calidad de vida y su respectiva medición, que puede formularse a través de la construcción de un índice, que luego permita realizar análisis inferencial más complejos que reduzca el error tipo I al tratar con comparaciones múltiples. Por otra parte, se recomienda abordar el beneficio de los programas de transferencia monetaria tomando en cuenta la heterogeneidad en la idiosincrasia de las sociedades, así como también tener en cuenta la variación que sufre el monto recibido con el pasar de los años.

Referencias Bibliográficas

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2017). *Así funcionán las transferencias Condicionadas, Buenas prácticas a 20 años de su implementación.* (P. Ibarrarán, N. Medellín, F. Regalia, & M. Stampini, Edits.)

Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Reformas y desarrollo en el Ecuador contemporáneo.* (J. Díaz-Cassou,

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2017). *Así funcionán las transferencias Condicionadas, Buenas prácticas a 20 años de su implementación.* (P. Ibarrarán, N. Medellín, F. Regalia, & M. Stampini, Edits.)

Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Reformas y desarrollo en el Ecuador contemporáneo.* (J. Díaz-Cassou, & M. Ruiz-Arranz, Edits.)

Barona, C. C., & Sayago, J. M. (2015). ¿Mejora el bono de desarrollo humano la lactancia materna exclusiva en Ecuador? *Estudios Sociales*, 65-81.

Bourguignon, F. (2004). The Poverty-Growth-Inequality Triangre. *The World Bank*.

Castiñeira, B. R., Nunes, L. C., & Rungo, P. (2009). Impacto de los programas de transferencia condicionada de renta sobre el estado de salud: El programa bolsa familia de Brasil. *Rev. Esp. Salud Pública, 83*, 85-97.

Cecchini, & Madariaga. (2011). Programas de transferencias condicionadas: Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. *CEPAL*(95), 203.

Coloma, V., & Ascencio, K. (2018). Bono de desarrollo humano y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios en Guayaquil. *Universidad Politécnica Salesiana*.

Das, Jishnu, Do, Q.-T., & Özler, B. (2005). Reassessing Conditional Cash Transfer Programs. *World Bank Research Observer, 20*(1), 57-80.

Davis, B. (2004). Instrumentos Políticos innovadores y evaluación en el desarrollo agrícola y rural en América Latina y El Caribe. En D. E. FAO, *Temas Actuales y Emergentes para el Análisis Económico y la Investigación de Políticas (CUREMIS II).* Roma.

Farrington, J., & Slater, R. (2006). Introduction: Cash Transfers: Panacea for Poverty Reduction or Money Down the Drain? *Development Policy Review, 24*(5), 499-511.

Feres, J. C., & Mancero, X. (2015). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de literatura. *CEPAL*, 45-80.

Filgueira, F. (1997). La nueva arena de las políticas sociales: vectores internacionales y mediación doméstica en la reforma del sector social en América Latina. En A. Pérez Balrodano, *Globalizaián, Ciudadanía y Política Social en América Latina: Tensiones y Contradicciones* (págs. 67-96). Caracas: Nueva Sociedad.

Fisher, E., Attah, R., Barca, V., Brien, C. O., Brook, S., Holland, J., . . . Pozarny, P. (2017). The Livelihood Impacts of Cash Transfers in Sub-Saharan Africa: Beneficiary Perspectives from Six Countries. *World Development*.

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2015). The impact of social cash transfer programmes on community dynamics in sub-Saharan Africa. *FAO Research Brief*, 3.

Fortes, I. A., & Rueda, A. G. (2011). *Factores determinantes del desarrollo económico y social.* Andalucía: Unicaja Fundación.

Hidrobo, M., Hoddinott, J., Peterman, A., Margolies, A., & Moreira, V. (2014). Cash, food, or vouchers? Evidence from a randomized experiment in northern Ecuador. *Journal of Development Economics, 107*, 144-156.

Jackson, S., & Brashers, D. (1994). *Random Factors in ANOVA.* London: Sage Publications.

Jiménez, B. M., & Gómez, C. X. (1996). Evaluación de la calidad de vida. *Manual de evaluación en Psicología*, 1045-1070.

Kwon, H.-j., & Kim, W.-r. (2015). The Evolution of Cash Transfers in Indonesia: Policy Transfer and National Adaptation. *Asia & the Pacific Policy Studies, 2*(2), 425-440.

León, M., & Younger, S. (2007). Transfer payments, mother's income, and child health in Ecuador. *Journal of Development Studies, 43*(6), 1126-1143.

Levi, L., & Anderson, L. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida.* México: El Manual Moderno.

Lucero, S., & Burbano, R. (2018). transferencias Variables según composición familiar. Una Propuesta para el Bono de Desarrollo Humano. *Cuestiones Económicas, 28*(1), 125-154.

Maluccio, J. A., & Flores, R. (2004). Impact evaluation of a conditional cash transfer program: The nicaraguan RED DE PROTECCIÓN SOCIAL. *International Food Policy Research Institute* , 71.

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2016). *Bono de Desarrollo Humano.* Quito, Ecuador. Obtenido de http://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/

Molina, A., Cabrera, E., Moreno, L., M., S., & Cuevas, F. (2015). *Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014.* Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos y Banco Mundial (INEC-BM).

Morales, R. (2000). *Métodos para medir la pobreza.* La Paz: Universidad Andina SImon Bolivar.

Moreno, L. (2017). Assessing the Effect of Conditional Cash Transfers in Children Chronic Stunting: The Human Development Bonus in Ecuador. *Analítika Journal of Statistical Analysis, 13*(1), 84-131.

Oosterbeek, H., Ponce, J., & Schady, N. (2008). The impact of cash transfers on school enrollment: Evidence from Ecuador. *Tinbergen Institute Discussion Paper*, 24.

Paes-Sousa, R., Regalia, F., & Stampini, M. (2013). Conditions for Success in Implementing CCT Programs: Lessons for Asia from Latin America and the Caribbean. *IDB Policy Brief, 192*.

Palomba, R. (2002). Calidad de Vida: Conceptos y medidas. *Institute of Population Research and Social Policies*. Obtenido de http://www.eclac.cl/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf

Paxson, C., & Schady, N. (2007). Does Money Matter ? The Effects Of Cash Transfers On Child Health And Development In Rural Ecuador. *The World Bank*.

Pérez Murcia, L. E. (2008). *Pobreza, derechos humanos y políticas sociales.* San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

PNUD . (1997). *Informe sobre desarrollo humano 199.* Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

Ponce, J., & Bedi, A. (2010). The impact of a cash transfer program on cognitive achievement: The Bono de Desarrollo Humano of Ecuador. *Economics of Education Review, 29*, 115-125.

Prados, L. (2015). A history of well-being. *world Economic Forum*. Obtenido de https://www.weforum.org/agenda/2015/11/a-history-of-well-being/

Raczynski, D. (1999). " La crisis de los viejos modelos de protección social en América Latina: nuevas alternativas para enfrentar la pobreza. En V. Tokman, & G. O'Donell, *Pobreza y Desigualdad en América Latina* (págs. 171-202). Paidós.

Rossignolo, D. (2017). Las transferencias monetarias condicionadas y la reducción de disparidades regionales en Argentina. *CEPAL*, 41. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/rossignolo_0.pdf

Rowntree, S. (1901). *Poverty, A Study of Town Life.* London: Macmillan.

Saucedo, O., Kadelbach, V., & Mata, L. (2018). Effects of Conditional Cash Transfers (CCT) in Anti-Poverty Programs. An Empirical Approach with Panel Data for the Mexican Case of PROSPERA-Oportunidades (2002–2012). *Economies, 6*(29), 13.

Schady, N., & Araujo, M. C. (2008). Cash Transfers, Conditions, and School enrollment in Ecuador. *Economía Journal*(20), 43-77.

Schady, N., Araujo, M., Peña, X., & López, L. (2008). Cash Transfers, Conditions, and School Enrollment in Ecuador. *Bookings Institution Press, 8*(2), 43-77.

Sen, A. (1981). *Poverty and Famines.* Oxford: Claredon Press.

Skoufias, E., & McClafferty, B. (2001). Is PROGRESA working? Summary of the results of an evaluation by IFPRI. *International Food Policy Research Institute*(118), 62.

Spicker, P. (2009). Definiciones de Pobreza: Doce Grupos de Significados. *CLACSO*, 291-303.

Stahle, L., & Wold, S. (1989). Analysus of Variance (ANOVA). *Elsevier Science Publishers , 6*, 259-272.

Stampini, M., & Tornarolli., L. (2012). The Growth of Conditional Cash Transfers in Latin America and the Caribbean: Did They Go Too Far? *IDB Policy Brief*(185).

Taylor, J. B., & Weerapana, A. (2012). *Principles of Economics* (Sexta ed.). Cengage Learning.

Tirado Alcaraz, J. A. (2014). Investments in Human Capital: Long-term Effects of Progresa-Oportunidades on Poverty and Migration in Rural Mexico. *Journal of Social Research & Policy, 5*, 23-37.

Tiwaria, S., Daidone, S., Ruvalcaba, M. A., Prifti, E., Handa, S., Davis, B., . . . Seidenfeldg, D. (2016). Impact of cash transfer programs on food security and nutrition in sub-Saharan Africa: A cross-country analysis. *Global Food Security, 11*, 72-83.

Townsend. (1979). *Poverty in the United Kingdom.* Harmondworth: Penguin.

UNESCO. (2015 de Junio de 2015). *Poverty*. Obtenido de Learning to live forever: http://www.unesco.org/new/en/social-and-human-sciences/themes/international-migration/ glossary/poverty/

Urzúa, A., & Caqueo-Urízar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica, 30*, 61-71.

Valladares, M. S. (2016). Impacto del Bono de Desarrollo Humano en la Pobreza, Desigualdad, Educación y Salud. *Tesis previa a la obtención del Titulo de Economista, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central del Ecuador*.

Villafuerte, G., & Flores, G. (2015). Impacto Socio-económico del Bono de Desarrollo Humano y la Disminución de la Pobreza en los receptores del cantón Montufar de la pprovincia del Carchi, periodo 2010-2013. *Tesis previa a la obtención del Titulo de Economista, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central del Ecuador* .